



ACTA DE APERTURA SOBRES “Nº1” DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y SOBRES “Nº2” DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. ELEVACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

Objeto del contrato: “Enajenación de parcelas ubicadas en el antiguo Sector ASI-4 del P.G.M. de Don Benito”. (Expte. 6/2020).

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto

Forma: Valoración de la oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación (Subasta: el precio más alto).

Lugar: Sala de Reuniones del Ayuntamiento.

Hora y fecha: Ocho horas y treinta y cinco minutos del día 4 de marzo de 2020.

Bajo la presidencia del Sr. Merino Palomo, se reúne la Mesa de Contratación con la siguiente composición:

Presidente: D. Juan Antonio Merino Palomo.

Vocales:

- * D. Francisco Antonio García Gallego*
- * D. Ángel Luis Valadés Hurtado*
- * D^a. M^a Luisa Cifo Capilla*
- * D. Luis Ángel Martín Peyró*
- * D^a. Guiomar Jimeno Arroba*
- * D. Víctor Manuel Carmona Cerrato*
- * D. Manuel Bravo Pacheco*

Secretario de la Mesa: D. Luis Ángel Martín Peyró

Asiste, igualmente, D. Raúl Lorenzo del Forcallo, adscrito al Dpto. de Contratación municipal.

Según consta en el Libro de Registro de Plicas custodiado en el Departamento del Registro General del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, han presentado oferta los licitadores siguientes:

- 1.- D. Alfonso Sánchez Díaz*
- 2.- D. José Leal Jiménez*
- 3.- D. Joaquín López Sánchez*
- 4.- Inversiones Agrícolas Donbenitenses, S.L.*
- 5.- D^a. Emilia Jiménez Andújar*
- 6.- Sportser Césped Artificial y Pavimentos Deportivos, S.L.*
- 7.- Alucriex Sistemas, S.L.*
- 8.- D. Pablo Mora Saucedá*
- 9.- Extresound Producciones, S.L.U.*

Constituida la Mesa en la forma indicada, el Sr. Presidente declara abierto el acto, procediéndose, seguidamente, a la calificación de la documentación aportada por los licitadores participantes, contenida en el sobre “1”; resultando del examen de la misma que es correcta para todos ellos.

A continuación y conforme con lo establecido en la Cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura del sobre “2” relativo a la proposición económica, con el siguiente resultado:

LICITADOR	LOTE/ PARCELA	OFERTA
D. Alfonso Sánchez Díaz	Lote 6 / J-09	27.005,00 €, más 5.671,05 € del 21% de IVA. Total: 32.676,05 €.
D. José Leal Jiménez	Lote 4 / I-04	23.646,15 €, más 4.965,69 € del 21% de IVA. Total: 28.611,84 €.
D. Joaquín López Sánchez	Lote 8 / R-01	23.405,00 €, más 4.915,05 € del 21% de IVA. Total: 28.320,05 €.
Inversiones Agrícolas Donbenitenses, S.L.	Lote 5 / I-0607	46.000,00 €, más 9.660,00 € del 21% de IVA. Total: 55.660,00 €.
D ^o . Emilia Jiménez Andújar	Lote 2 / F-8A	12.082,05 €, más 2.537,23 € del 21% de IVA. Total: 14.619,28 €.
Sportser Césped Artificial y Pavimentos Deportivos, S.L.	Lote 3 / F-8B	11.250,00 €, más 2.362,50 € del 21% de IVA. Total: 13.612,50 €.
Alucriex Sistemas, S.L.	Lote 10 / V-12	27.077,40 €, más 5.686,25 € del 21% de IVA. Total: 32.763,65 €.
D. Pablo Mora Saucedo	Lote 9 / V-11	27.677,70 €, más 5.812,31 € del 21% de IVA. Total: 33.490,01 €. DICHA OFERTA ESTÁ POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.
Extresound Producciones, S.L.U.	Lote 1 / D-06	28.748,28 €, más 6.037,13 € del 21% de IVA. Total: 34.785,41 €.

Se da cuenta por los miembros de la Mesa, de lo siguiente:

-La oferta económica del licitador D. Pablo Mora Saucedo, para el lote 9 / parcela V-11, no se ha realizado al alza, sino que está por debajo del presupuesto base de licitación del citado lote.

-No se ha presentado ninguna oferta por el lote 7.

No habiéndose formulado ninguna reclamación, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, proponer a la Alcaldía, como Órgano de Contratación en el expediente de referencia:

1º.- No admitir y, por tanto, rechazar la oferta presentada por el candidato D. Pablo Mora Saucedo, para el lote 9 / parcela V-11, ya que, por error advertido con posterioridad, se consideró que en ese momento, su oferta económica era inferior al presupuesto base de licitación del citado lote.

2º.- La declaración como desierta de la parcela O-11 (Lote 7); al no existir ningún licitador más que ofertase por ella.

3º.-Clasificar el resto de las proposiciones que resultan válidas presentadas por los candidatos participantes en la licitación:

LICITADOR	LOTE/ PARCELA	OFERTA
Extresound Producciones, S.L.U.	Lote 1 / D-06	28.748,28 €, más 6.037,13 € del 21% de IVA. Total: 34.785,41 €.
D ^o . Emilia Jiménez Andújar	Lote 2 / F-8A	12.082,05 €, más 2.537,23 € del 21% de IVA. Total: 14.619,28 €.
Sportser Césped Artificial y Pavimentos Deportivos, S.L.	Lote 3 / F-8B	11.250,00 €, más 2.362,50 € del 21% de IVA. Total: 13.612,50 €.
D. José Leal Jiménez	Lote 4 / I-04	23.646,15 €, más 4.965,69 € del 21% de IVA. Total: 28.611,84 €.
Inversiones Agrícolas Donbenitenses, S.L.	Lote 5 / I-0607	46.000,00 €, más 9.660,00 € del 21% de IVA. Total: 55.660,00 €.
D. Alfonso Sánchez Díaz	Lote 6 / J-09	27.005,00 €, más 5.671,05 € del 21% de IVA. Total: 32.676,05 €.

D. Joaquín López Sánchez	Lote 8 / R-01	23.405,00 €, más 4.915,05 € del 21% de IVA. Total: 28.320,05 €.
Alucriex Sistemas, S.L.	Lote 10 / V-12	27.077,40 €, más 5.686,25 € del 21% de IVA. Total: 32.763,65 €.

3º.- La adjudicación de las parcelas (si se cumplen los trámites administrativos posteriores), a los licitadores señalados anteriormente, por las ofertas económicas arriba detalladas.

4º.- La declaración como desierta de la parcela O-11 (Lote 7); al no existir licitadores que ofertasen por ella.

Por último, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las ocho horas y cincuenta y cinco minutos del día indicado; de lo que yo como Secretario de la Mesa certifico, salvo error u omisión.

VºBº
El Presidente,



El Secretario de la Mesa,



